

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LASTRAGG S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017.-**

En Guayaquil, a 23 de Marzo del año 2017, en el local social de la compañía situado en la Oficina # 15 del Edificio Solbanco, en la Ciudadela Alborada VIII Etapa, en la Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y la Av. Demetrio Aguilera Malta, siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía DISRHE S.A., con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2016, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario.** . Presidió la Junta el Ing. Leopoldo Amador Burbano, y como Secretario el Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, en su calidad de Liquidador de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Ing. Oscar Chinchilla Mujica, propietario de 400 acciones, Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietario de 200 acciones, y el Ing. Leopoldo José Amador Burbano, propietario de 200 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.-** Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2016 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2016 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 11H30 en que se levanta la reunión f) Ing. Leopoldo Amador Burbano, Accionista y Presidente de la Junta, f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, Accionista, e f) Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, Accionista, Liquidador y secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 23 del 2017

  
Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica  
Liquidador-Secretario de la Junta